



# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ICA

## RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 029-2024-UAI-CU/P

Chincha, 26 de enero del 2024

-1-

**Visto:** la Carta N° 002-2024-UAI-DEPG de fecha 15.01.2024 remitido por la Escuela de Posgrado de la Universidad Autónoma de Ica con el cual solicitan la aprobación de la "Guía Metodológica para la Elaboración de Trabajos Académicos para Segunda Especialidad", y;

### CONSIDERANDO

Que, por Resolución N°136-2006-CONAFU-P del 29 de Mayo de 2006 se autoriza el funcionamiento de la universidad con sede en la ciudad de Chincha, departamento de Ica, para brindar servicios educativos de nivel universitario;

Que, con fecha 09.07.2014 se emite la resolución N°432-2014-CONAFU en la que el Consejo Nacional para la Autorización de Funcionamiento de Universidades – CONAFU, autoriza el cambio de nombre de la Universidad Privada Ada A. Byron por el nombre de "UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ICA";

Que, la Universidad Autónoma de Ica ejerce su Autonomía universitaria de conformidad con lo establecido en la Constitución Política del Perú, Artículo 18.- La educación universitaria tiene como fines la formación profesional, la difusión cultural, la creación intelectual y artística y la investigación científica y tecnológica. El Estado garantiza la libertad de cátedra y rechaza la intolerancia. Las universidades son promovidas por entidades privadas o públicas. La ley fija las condiciones para autorizar su funcionamiento. La universidad es la comunidad de profesores, alumnos y graduados. Participan en ella los representantes de los promotores, de acuerdo a ley. Cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes; Ley Universitaria N° 30220 del 09.07.2014 Artículo 8° y demás normativa aplicable. Dicha Autonomía es manifestada en los regímenes normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico;

Que, mediante Sentencia del Tribunal Constitucional N° 397/2022 publicada el 02.01.2023, se confirmó la constitucionalidad de la Ley N° 31520, ley que restablece la autonomía y la institucionalidad de las universidades peruanas en el marco del cuarto párrafo del artículo 18 de la Constitución Política del Perú, lo que como consecuencia ha generado la Modificación de los artículos 1, 12, 15, 17 y 20 de la Ley 30220, Ley Universitaria;

Que, por Resolución del Consejo Directivo N° 045-2020-SUNEDU/CD de fecha 12.06.2020 la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria – SUNEDU, otorga la licencia institucional a la Universidad Autónoma de Ica S.A.C. para ofrecer el servicio educativo superior universitario adicional a ellos mediante Resolución del Consejo Directivo N° 146-2020-SUNEDU/CD y mediante Resolución del Consejo Directivo N° 051-2022-SUNEDU/CD de fecha 31.05.2022 se aprobaron las Solicitudes de Modificación de Licencia Institucional; asimismo en el marco de la autonomía universitaria se realizaron modificaciones de la oferta académica las cuales se encuentran debidamente sistematizadas por SUNEDU;

Que, la Universidad Autónoma de Ica cuenta con la Escuela de Posgrado consolidada para formar profesionales altamente calificados;

Que, la Escuela de Posgrado de la Universidad Autónoma de Ica ha propuesto al Rectorado mediante Carta N° 002-2024-UAI-DEPG de fecha 15.01.2024 la actualización de la "Guía Metodológica para la Elaboración de Trabajos Académicos para Segunda Especialidad" la cual tiene como objetivo establecer las pautas, criterios y lineamientos generales respecto a la redacción y elaboración de trabajo académico para la obtención de título profesional de segunda especialidad en la Universidad Autónoma de Ica;



# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ICA

## RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 029-2024-UAI-CU/P

Chincha, 26 de enero del 2024

-2-

Que, en uso de las atribuciones dadas por la Ley Universitaria N°30220, el Estatuto y Reglamentos de la Universidad y con el voto aprobatorio unánime del Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Ica, se:

### ACUERDA

**Artículo 1°** **APROBAR** la “Guía Metodológica para la Elaboración de Trabajos Académicos para Segunda Especialidad” cuyo documento forma parte integrante de la presente resolución.

**Artículo 2°** **ENCARGAR** al Vicerrectorado Académico, Escuela de Posgrado, áreas académicas y administrativas el cumplimiento de lo aprobado en el presente acto resolutivo.

**Artículo 3°** **COMUNICAR** a todas las áreas de la universidad para conocimiento y gestiones correspondientes para dar cumplimiento a los acuerdos.

Comuníquese, publíquese y archívese.

Dado en Chincha Alta a los 26 días del mes de enero del 2024.



*[Handwritten signature]*  
Dr. Hernando Martín Campos Martínez  
RECTOR



*[Handwritten signature]*  
Dra. Julia Morayma Sobrino Mesías  
SECRETARIA GENERAL

 <b>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ICA</b>	<b>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ICA</b>	Código: DEPG-IEI-GUI-02
	<b>GUÍA METODOLÓGICA PARA LA ELABORACIÓN DE TRABAJOS ACADÉMICOS PARA SEGUNDA ESPECIALIDAD</b>	Versión: 01
		Página 1 de 25

AUTÓNOMA DE ICA

# GUÍA METODOLÓGICA PARA LA ELABORACIÓN DE TRABAJOS ACADÉMICOS PARA SEGUNDA ESPECIALIDAD

Aprobado mediante Resolución de Consejo Universitario N.º 029-2024-UAI-CU/P de fecha 26.01.2024



Elaborado por: Dra. Juana Marcos Romero DIRECTORA DE LA ESCUELA DE POSGRADO	Revisado por Dra. Magdalena Cecilia Talla Linderman VICERRECTORA ACADEMICA	Aprobado por: Resolución de Consejo Universitario N.º 029-2024-UAI-CU/P de fecha 26.01.2024
---	--	--

 <b>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ICA</b>	<b>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ICA</b>	Código: DEPG-IEI-GUI-02
	<b>GUÍA METODOLÓGICA PARA LA ELABORACIÓN DE TRABAJOS ACADEMICOS PARA SEGUNDA ESPECIALIDAD</b>	Versión: 01
		Página 2 de 25

## 1. FINALIDAD, ALCANCE Y BASE LEGAL

1.1. La presente guía tiene la finalidad de establecer las pautas, criterios y lineamientos generales respecto a la redacción y elaboración de trabajo académico para la obtención de título profesional de segunda especialidad en la Universidad Autónoma de Ica.

1.2. Las disposiciones que se establecen en la guía metodológica para la elaboración de trabajos académicos para segunda especialidad son de aplicación obligatoria para los estudiantes y docentes de los programas de estudios de segunda especialidad de la escuela de posgrado de la UAI.

1.3. Base Legal:

- a) Ley N° 30220 “Ley Universitaria”.
- b) Ley N° 31520 “Ley que Restablece la Autonomía y la Institucionalidad de las Universidades Peruanas”.
- c) Estatuto de la Universidad Autónoma de Ica.
- d) Reglamento General de la Universidad Autónoma de Ica.
- e) Reglamento de la Escuela de Posgrado.
- f) Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela de Posgrado.
- g) Líneas de Investigación de la Universidad Autónoma de Ica.
- h) Código de Ética para la Investigación Científica.



## 3. TIPOS DE INVESTIGACIÓN

3.1. El Artículo 45° de la Ley N° 30220 “Ley Universitaria” establece que para obtener el título de segunda especialidad se requiere de la elaboración de una tesis o trabajo académico.

3.2. El trabajo académico es una disertación escrita que desarrolla a profundidad una investigación en algún área específica del conocimiento o sobre una problemática identificada con la finalidad de proponer alternativas de solución o, en su defecto, intervenir en la problemática para dar solución.

3.3. Para el desarrollo del trabajo académico, la Escuela de Posgrado permitirá investigaciones de tipo básica y aplicada con enfoque cuantitativo.

3.4. Los trabajos académicos en los programas de segunda especialidad se realizarán de manera individual o en grupo de 2 integrantes.

3.5. Antes de iniciar el proceso de investigación se debe establecer una idea de lo que se desea investigar. En ese sentido, es importante revisar la literatura científica referente al tema seleccionado o problemática observada, justificar la importancia de la ejecución del estudio, determinar la metodología que se aplicará y evaluar la disponibilidad de los recursos, el tiempo y el financiamiento de la investigación.

Elaborado por: Dra. Juana Marcos Romero <b>DIRECTORA DE LA ESCUELA DE POSGRADO</b>	Revisado por <b>Dra. Magdalena Cecilia Talla Linderman VICERRECTORA ACADEMICA</b>	Aprobado por: <b>Resolución de Consejo Universitario N° 029- 2024-UAI-CU/P de fecha 26.01.2024</b>
--	--	---

Prohibida la reproducción de este documento, este documento impreso es una copia no controlada.

 <b>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ICA</b>	<b>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ICA</b>	Código: DEPG-IEI-GUI-02
	<b>GUÍA METODOLÓGICA PARA LA ELABORACIÓN DE TRABAJOS ACADEMICOS PARA SEGUNDA ESPECIALIDAD</b>	Versión: 01
		Página 3 de 25

## 4. ESTRUCTURA DEL TRABAJO ACADÉMICO

4.1. Antes de iniciar la investigación, el estudiante debe revisar las líneas de investigación vigentes en la UAI y asegurarse de que los temas a abordar estén alineados con la mención de su segunda especialidad.

4.2. El trabajo académico es una propuesta de investigación diseñada para organizar y detallar con claridad el estudio. Además, especifica los recursos humanos y materiales a emplear, así como el cronograma de actividades.

### ESTRUCTURA DE TRABAJO ACADÉMICO



**PORTADA**  
**DEDICATORIA**  
**AGRADECIMIENTO**  
**RESUMEN**  
**ABSTRACT**  
**INTRODUCCIÓN**

#### I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

- 1.1. Descripción del Problema
- 1.2. Formulación del problema
  - 1.2.1. Problema general
  - 1.2.2. Problemas específicos
- 1.3. Objetivos de investigación
  - 1.3.1. Objetivo general
  - 1.3.2. Objetivos específicos
- 1.4. Justificación de la investigación
- 1.5. Delimitaciones de la investigación

#### II. MARCO TEÓRICO

- 2.1. Antecedentes
- 2.2. Bases teóricas
- 2.3. Marco conceptual

#### III. METODOLOGÍA

- 3.1. Enfoque de la investigación
- 3.2. Tipo y Nivel de la investigación
- 3.3. Diseño de la investigación
- 3.4. Hipótesis de investigación
  - 3.4.1. Hipótesis general
  - 3.4.2. Hipótesis específicas
- 3.5. Matriz de operacionalización de variables
- 3.6. Población, muestra y muestreo
- 3.7. Técnicas e instrumentos de recolección de datos
  - 3.7.1. Técnica
  - 3.7.2. Descripción de instrumentos
  - 3.7.3. Validación
  - 3.7.4. Confiabilidad
- 3.8. Técnicas de análisis y procesamiento de datos

Elaborado por: Dra. Juana Marcos Romero <b>DIRECTORA DE LA ESCUELA DE POSGRADO</b>	Revisado por Dra. Magdalena Cecilia Talla Linderman <b>VICERRECTORA ACADEMICA</b>	Aprobado por: <b>Resolución de Consejo Universitario N° 029 2024-UAI-CU/P de fecha 26.01.2024</b>
--	---	--

 <b>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ICA</b>	<b>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ICA</b>	Código: DEPG-IEI-GUI-02
	<b>GUÍA METODOLÓGICA PARA LA ELABORACIÓN DE TRABAJOS ACADEMICOS PARA SEGUNDA ESPECIALIDAD</b>	Versión: 01
		Página 4 de 25

3.9. Aspectos éticos

**IV. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS**

4.1. Cronograma de actividades

4.2. Presupuesto

**V. CONCLUSIONES TEÓRICAS**

**VI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

**ANEXOS**

Anexo 1: Matriz de consistencia

Anexo 2: Instrumento de recolección de datos

Anexo 3: Ficha de validación por juicio de expertos (\*)

Anexo 4: Formato de consentimiento informado

Anexo 5: Informe de índice de similitud



(\*) Ficha de validación para el caso de instrumentos adaptados o creados



Elaborado por: Dra. Juana Marcos Romero <b>DIRECTORA DE LA ESCUELA DE POSGRADO</b>	Revisado por <b>Dra. Magdalena Cecilia Talla Linderman</b> <b>VICERRECTORA ACADEMICA</b>	Aprobado por: <b>Resolución de Consejo Universitario N° 029 2024-UAI-CU/P de fecha 26.01.2024</b>
--	--	--

Prohibida la reproducción de este documento, este documento impreso es una copia no controlada.

 <b>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ICA</b>	<b>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ICA</b>	Código: DEPG-IEI-GUI-02
	<b>GUÍA METODOLÓGICA PARA LA ELABORACIÓN DE TRABAJOS ACADÉMICOS PARA SEGUNDA ESPECIALIDAD</b>	Versión: 01
		Página 5 de 25

## 6. DESCRIPCIÓN DE LA ESTRUCTURA

### 6.1. Páginas preliminares:

- Portada.** Es la primera página del documento y debe estar rellena correctamente (ver Anexo N°1).
- Dedicatoria.** Texto breve y conciso que tiene la finalidad de homenajear a las personas que inspiraron trabajo académico.
- Agradecimiento.** Texto breve y conciso que tiene la finalidad de agradecer a las personas que apoyaron en el desarrollo del trabajo académico.
- Resumen.** Es un compendio que ofrece una panorámica general de la investigación e incluye una breve introducción, la finalidad del estudio, la metodología empleada, población, muestra, técnica e instrumentos, la conclusión teórica más relevante y las palabras claves; está escrito en pasado y no debe exceder de 250 palabras.
- Abstract.** Corresponde a la redacción del resumen en inglés.
- Introducción.** Apartado inicial que proporciona una mirada general del contenido de la investigación; contiene información suficiente para ubicar al lector en la temática de estudio.

### 6.2. Planteamiento del problema:

- Descripción del problema.** Describe la situación problemática del fenómeno que se desea estudiar desde el nivel macro hasta el nivel micro (de lo general a lo específico). No debe de exceder los 5 años de antigüedad.

NIVEL	NÚMERO MÍNIMO DE CITAS	FUENTE
Internacional	3	Tesis
Nacional	3	Artículos científicos Reportes estadísticos
Regional o local	1*	Otras fuentes confiables

(\*) Es opcional si es que se sustenta la no existencia de dicha información.

- Formulación del problema.** Formula el problema general que se estudiará e incluye las variables, el espacio y el tiempo de estudio; dependiendo del tipo de investigación, se puede estructurar de la siguiente manera:

**¿Pronombre o Adverbio de interrogación + Variable 1 o variable independiente + Conector + Variable 2 o variable dependiente + Unidad de Análisis + Lugar + Tiempo?**

#### Ejemplos:

¿Cuál es la relación entre la autoestima y la ansiedad ante los exámenes en los estudiantes del Instituto Andrés Avelino Cáceres de Ica, 2024?

Elaborado por: Dra. Juana Marcos Romero <b>DIRECTORA DE LA ESCUELA DE POSGRADO</b>	Revisado por Dra. Magdalena Cecilia Talla Linderman <b>VICERRECTORA ACADEMICA</b>	Aprobado por: <b>Resolución de Consejo Universitario N° 029 2024-UAI-CU/P de fecha 26.01.2024</b>
--	---	--

Prohibida la reproducción de este documento, este documento impreso es una copia no controlada.

 <b>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ICA</b>	<b>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ICA</b>	Código: DEPG-IEI-GUI-02
	<b>GUÍA METODOLÓGICA PARA LA ELABORACIÓN DE TRABAJOS ACADÉMICOS PARA SEGUNDA ESPECIALIDAD</b>	Versión: 01
		Página 6 de 25

¿De qué manera una intervención educativa mejora la adherencia al tratamiento de los pacientes diabéticos que acuden al Centro de Salud de Parcona, 2024?

- c) **Objetivos de la investigación.** Determina lo que se pretende lograr en el estudio y describe la acción que se ejecutará; dependiendo del tipo de investigación, se puede estructurar de la siguiente manera:

**Verbo en infinitivo + Pronombre relativo + Variable 1 o variable dependiente + Término de enlace + Variable 2 o variable independiente+ Unidad de análisis + Lugar + Tiempo**

### Ejemplos:

Determinar la relación que existe entre la gestión de recursos humanos y el desempeño laboral de los trabajadores de la Municipalidad de Tambo de Mora, 2024.

Establecer de qué manera una intervención educativa mejora la adherencia al tratamiento de los pacientes diabéticos que acuden al Centro de Salud de Parcona, 2024.

Nota: En la redacción de los objetivos generales toman como referencia las dimensiones o indicadores identificados en el marco teórico y la Taxonomía de Bloom.

- d) **Justificación de la investigación.** Es la explicación de las razones por las que es importante y necesario llevar a cabo la investigación; también, expone los aportes teóricos, las personas e instituciones a quienes pudiera beneficiar y el nivel de originalidad y trascendencia del estudio. Al menos debe considerar la justificación, teórica, práctica y metodológica.
- e) **Delimitación de la investigación.** Identifican los límites específicos del estudio que servirán como guía para el investigador; se dividen en cuatro componentes: delimitación social, delimitación geográfica, delimitación temporal y delimitación metodológica.

### 6.3. Marco teórico:

- a) **Antecedentes.** Son los estudios que se han realizado en los últimos 5 años a nivel internacional, nacional y local respecto a las variables de estudio; permiten verificar el estado del arte del tema en estudio. Debe considerar al menos 12 antecedentes entre los 3 niveles propuestos, teniendo en cuenta que deben de contener las variables de estudio.

Elaborado por: Dra. Juana Marcos Romero <b>DIRECTORA DE LA ESCUELA DE POSGRADO</b>	Revisado por <b>Dra. Magdalena Cecilia Talla Linderman</b> <b>VICERRECTORA ACADEMICA</b>	Aprobado por: <b>Resolución de Consejo Universitario N° 029 2024-UAI-CU/P de fecha 26.01.2024</b>
--	--	--

Prohibida la reproducción de este documento, este documento impreso es una copia no controlada.

 <b>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ICA</b>	<b>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ICA</b>	Código: DEPG-IEI-GUI-02
	<b>GUÍA METODOLÓGICA PARA LA ELABORACIÓN DE TRABAJOS ACADÉMICOS PARA SEGUNDA ESPECIALIDAD</b>	Versión: 01
		Página 7 de 25

TIPO DE ANTECEDENTES	MÍNIMO	FUENTE
Internacionales	5	Tesis
Nacionales y/o Regionales	7	Artículos científicos

Cita de antecedentes según norma de redacción APA



Numero de autores	Estructura de cita (*)	Ejemplo
1	Apellido (año)	Huamán (2023)
2	Apellido1 y apellido 2 (año)	Huamán y Anicama (2022)
3 a más	Apellido1 et al. (año)	Huamán et al. (2023)

Cita de antecedentes según normas de redacción Vancouver



Numero de autores	Estructura de cita (*)	Ejemplo
1	Apellido <sup>(cita)</sup>	Huamán <sup>1</sup>
2	Apellido1, apellido 2 <sup>(cita)</sup>	Huamán, Anicama <sup>2</sup>
3 a más	Apellido1 et al. <sup>(cita)</sup>	Huamán et al. <sup>1</sup>

(\*) Para mayores precisiones sobre citas y referencias consultar el manual de redacción publicado por la Universidad.

- b) **Bases teóricas.** Es el apartado que comprende la delimitación teórica, relativa y exclusiva que da sustento al tema de investigación, es decir, las teóricas, enfoques, dimensiones e indicadores que enmarcan a las variables de estudio; esta sección debe elaborarse de manera estructurada para la(s) variable(s).
- c) **Marco conceptual.** Es un listado de conceptos teóricos que tienen el propósito de ampliar el conocimiento de lo que se investiga, siempre y cuando estén relacionados con las variables de investigación. Al menos debe considerar 10 términos, los cuales deben estar respaldados con sus respectivos autores.

Elaborado por: Dra. Juana Marcos Romero <b>DIRECTORA DE LA ESCUELA DE POSGRADO</b>	Revisado por <b>Dra. Magdalena Cecilia Talla Linderman</b> <b>VICERRECTORA ACADEMICA</b>	Aprobado por: <b>Resolución de Consejo Universitario N° 029-2024-UAI-CU/P de fecha 26.01.2024</b>
--	--	--

Prohibida la reproducción de este documento, este documento impreso es una copia no controlada.

 <b>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ICA</b>	<b>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ICA</b>	Código: DEPG-IEI-GUI-02
	<b>GUÍA METODOLÓGICA PARA LA ELABORACIÓN DE TRABAJOS ACADÉMICOS PARA SEGUNDA ESPECIALIDAD</b>	Versión: 01
		Página 8 de 25

#### 6.4. Metodología:

- a) **Tipo de investigación.** Seleccionar correctamente el tipo de investigación es fundamental ya que determina el método a utilizar y las técnicas de recolección y análisis de datos; generalmente, existen dos tipos de investigación: básica y aplicada. En este apartado, también se incluye el enfoque de investigación que guiará el proceso metodológico (cuantitativo).



NIVEL DE POSGRADO	TIPO DE INVESTIGACIÓN	ENFOQUE DE INVESTIGACIÓN
Segunda especialidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Básica</li> <li>• Aplicada</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuantitativo</li> </ul>

- b) **Nivel de investigación.** Es el grado de profundidad con la que se estudia ciertos fenómenos o hechos en la realidad en la investigación. Los niveles de investigación aptos para los trabajos académicos en posgrado son los siguientes:



NIVEL DE INVESTIGACIÓN
III. Relacional
IV. Explicativo
V. Predictivo
VI. Aplicativo

- c) **Diseño de la investigación.** Es el plan metodológico de la investigación que describe las estrategias y procedimientos a emplear para la obtención, análisis e interpretación de datos para dar respuesta al problema de investigación. Este dependerá del tipo, enfoque y nivel de investigación propuesto.
- d) **Hipótesis de investigación.** Son proposiciones o explicaciones tentativas de los problemas de investigación planteados; deben estar relacionadas con las variables de estudio y sus dimensiones.
- e) **Matriz de operacionalización de variables.** Es un proceso claramente definido y convenientemente desagregado en dimensiones e indicadores observables que conducen a la creación del instrumento de investigación (ver Anexo N°4)
- f) **Población, muestra y muestreo.** Describe la población de estudio y los procedimientos y técnicas para la selección de la muestra. La muestra es un subgrupo representativo de la población elegido mediante un muestreo probabilístico o no

Elaborado por: Dra. Juana Marcos Romero <b>DIRECTORA DE LA ESCUELA DE POSGRADO</b>	Revisado por <b>Dra. Magdalena Cecilia Talla Linderman</b> <b>VICERRECTORA ACADEMICA</b>	Aprobado por: <b>Resolución de Consejo Universitario N° 029-2024-UAI-CU/P de fecha 26.01.2024</b>
--	--	--

 <b>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ICA</b>	<b>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ICA</b>	Código: DEPG-IEI-GUI-02
	<b>GUÍA METODOLÓGICA PARA LA ELABORACIÓN DE TRABAJOS ACADÉMICOS PARA SEGUNDA ESPECIALIDAD</b>	Versión: 01
		Página 9 de 25

probabilístico con la finalidad de recolectar los datos pertinentes. Se debe detallar los criterios de inclusión y exclusión de la selección de las unidades muestrales.

g) **Técnicas e instrumentos de recolección de datos.** Es un plan detallado de procedimientos que se emplearán para recolectar los datos con la finalidad de alcanzar los objetivos propuestos en el estudio.

- i. **Técnica.** Las principales técnicas de recojo de información son las siguientes: la entrevista, la encuesta, la observación, el análisis documental y la psicométrica.
- ii. **Descripción de instrumentos:** Es el recurso que el investigador emplea para recolectar información. Los principales instrumentos son los siguientes: la entrevista, el cuestionario, la rúbrica, el check list, la guía de análisis documental, el test y los inventarios. Debe describir las características del instrumento seleccionada e incluir su ficha técnica en el anexo donde se encuentra los instrumentos.



TÉCNICA	INSTRUMENTO
La Entrevista	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Entrevista Estructurada</li> <li>• Entrevista Semiestructurada</li> <li>• Entrevista No Estructurada</li> <li>• Guía de Moderador del Grupo Focal</li> </ul>
La Encuesta	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuestionario</li> </ul>
La Observación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Guía de Observación</li> <li>• Check List</li> <li>• Rubrica</li> </ul>
El Análisis Documental	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Guía de Análisis Documental</li> </ul>
Psicométrica	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Test</li> <li>• Inventarios</li> <li>• Escalas</li> </ul>

iii. **Validación:** Este proceso se realizará en caso de los instrumentos sean adaptados o creados, el investigador recurrirá de 3 a 5 expertos que sean profesionales del área y que acrediten tener estudios de posgrado debidamente registrados en SUNEDU, quienes tendrán que evaluar a través de la ficha de validación del instrumento de investigación.

iv. **Confiabilidad:** La confiabilidad de un instrumento es la capacidad que tiene para medir un fenómeno de manera precisa y consistente en diferentes momentos y condiciones similares. Para la evaluación de confiabilidad se debe seguir el siguiente protocolo:

Elaborado por: Dra. Juana Marcos Romero <b>DIRECTORA DE LA ESCUELA DE POSGRADO</b>	Revisado por <b>Dra. Magdalena Cecilia Talla Linderman</b> <b>VICERRECTORA ACADEMICA</b>	Aprobado por: <b>Resolución de Consejo Universitario N° 029-2024-UAI-CU/P de fecha 26.01.2024</b>
--	--	--

 <b>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ICA</b>	<b>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ICA</b>	Código: DEPG-IEI-GUI-02
	<b>GUÍA METODOLÓGICA PARA LA ELABORACIÓN DE TRABAJOS ACADÉMICOS PARA SEGUNDA ESPECIALIDAD</b>	Versión: 01
		Página 10 de 25

- i. Prueba piloto: Aplicar el instrumento a una muestra pequeña (mínimo 20 participantes)
- ii. Análisis estadístico: Usar coeficientes como Alfa de Cronbach o KR-20 de acuerdo a las opciones de respuesta del instrumento seleccionado.

h) **Técnicas de análisis y procesamiento de datos:** Es un plan detallado de procedimientos que se utilizarán para poder analizar la información, El análisis y procesamiento de datos consiste en la organización, limpieza, exploración e interpretación de la información obtenida en la investigación, con el objetivo de responder a las preguntas de investigación e hipótesis planteadas.



i) **Aspectos éticos:** En la elaboración de un trabajo de investigación, la consideración de los aspectos éticos es fundamental para garantizar la integridad del estudio, la protección de los participantes y la validez de los resultados obtenidos. A continuación, se detallan los éticos fundamentales que deben ser observados en todo proceso de investigación.



- **Respeto por las personas:** Se debe garantizar la autonomía y dignidad de los participantes, asegurando que su participación sea voluntaria y con conocimiento pleno de la investigación.
- **Beneficencia:** Se busca maximizar los beneficios de la investigación y minimizar cualquier posible riesgo o perjuicio para los participantes.
- **Justicia:** La selección de los participantes debe ser equitativa, sin discriminación ni explotación de grupos vulnerables.
- **Integridad científica:** Se debe actuar con honestidad y transparencia en la recolección, análisis y presentación de los datos.

#### 6.6. Aspectos administrativos

- a) Cronograma de actividades: Permite planificar y organizar las diferentes etapas de la investigación, estableciendo tiempos estimados para cada una. Se recomienda el uso de herramientas como diagramas de Gantt.
- b) Presupuesto: El presupuesto de la investigación incluye los recursos financieros necesarios para llevar a cabo el estudio. Se debe elaborar un presupuesto detallado que contemple Materiales y suministros, Transporte y viáticos, Servicios entre otros.

**6.7. Conclusiones teóricas:** Se sintetizan los hallazgos obtenidos a partir del análisis teórico realizado. En ellas se plasman las ideas clave que se han extraído del estudio de la literatura existente y la relación de esas ideas con el problema de investigación.

Elaborado por: Dra. Juana Marcos Romero <b>DIRECTORA DE LA ESCUELA DE POSGRADO</b>	Revisado por <b>Dra. Magdalena Cecilia Talla Linderman</b> <b>VICERRECTORA ACADÉMICA</b>	Aprobado por: <b>Resolución de Consejo Universitario N° 029-2024-UAI-CU/P de fecha 26.01.2024</b>
--	--	---

 <b>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ICA</b>	<b>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ICA</b>	Código: DEPG-IEI-GUI-02
	<b>GUÍA METODOLÓGICA PARA LA ELABORACIÓN DE TRABAJOS ACADEMICOS PARA SEGUNDA ESPECIALIDAD</b>	Versión: 01
		Página 11 de 25

**6.8. Referencias bibliográficas:** Deben incluir todas las referencias que fueron citadas en la investigación (evitar incluir referencias no publicadas), pueden utilizarse referencias bibliográficas (tesis, revistas y libros) y referencias electrónicas (libros electrónicos, tesis y artículos científicos). El estilo de redacción debe ser acorde a la naturaleza del programa (APA o VANCOUVER).



Elaborado por: Dra. Juana Marcos Romero <b>DIRECTORA DE LA ESCUELA DE POSGRADO</b>	Revisado por <b>Dra. Magdalena Cecilia Talla Linderman</b> <b>VICERRECTORA ACADEMICA</b>	Aprobado por: <b>Resolución de Consejo Universitario N° 029- 2024-UAI-CU/P de fecha 26.01.2024</b>
--	--	---

Prohibida la reproducción de este documento, este documento impreso es una copia no controlada.

 <b>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ICA</b>	<b>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ICA</b>	Código: DEPG-IEI-GUI-02
	<b>GUÍA METODOLÓGICA PARA LA ELABORACIÓN DE TRABAJOS ACADEMICOS PARA SEGUNDA ESPECIALIDAD</b>	Versión: 01
		Página 12 de 25



# FORMATOS DE DOCUMENTOS



Elaborado por: Dra. Juana Marcos Romero <b>DIRECTORA DE LA ESCUELA DE POSGRADO</b>	Revisado por <b>Dra. Magdalena Cecilia Talla Linderman</b> <b>VICERRECTORA ACADEMICA</b>	Aprobado por: <b>Resolución de Consejo Universitario N° 029- 2024-UAI-CU/P de fecha 26.01.2024</b>
--	--	---

Prohibida la reproducción de este documento, este documento impreso es una copia no controlada.

 <b>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ICA</b>	<b>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ICA</b>	Código: DEPG-IEI-GUI-02
	<b>GUÍA METODOLÓGICA PARA LA ELABORACIÓN DE TRABAJOS ACADÉMICOS PARA SEGUNDA ESPECIALIDAD</b>	Versión: 01
		Página 13 de 25

 <b>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ICA</b>	<b>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ICA</b>	Código: DEPG-IEI-FOR-01
	<b>CHECKLIST – PROYECTO DE TESIS (CUANTITATIVO)</b>	Versión: 01
		Página 1 de 3

## CHECKLIST – TRABAJO ACADÉMICO

Estudiante: Escribir los apellidos y nombres del estudiante.

Programa de Estudios: Escribir el programa de estudios.

Título de la Investigación: Escribir el título de la investigación.

I. TÍTULO / PÁGINAS PRELIMINARES				Observaciones
1.1	Sugiere una idea clara de investigación con al menos dos variables	Si	No	
1.2	Indica la unidad de análisis (¿a quién investiga?)	Si	No	
1.3	Indica el espacio (¿Dónde?) y tiempo (¿Cuándo?)	Si	No	
1.4	Redacta la introducción correcta y claramente	Si	No	
II. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA				
2.1	Describe la realidad problemática de lo general a lo particular	Si	No	
2.2	Formula correctamente el problema general en relación a las variables y el tipo de investigación	Si	No	
2.3	Formula correctamente los problemas específicos en relación con las dimensiones de las variables	Si	No	
2.4	Plantea claramente el objetivo general en relación a las variables y el tipo de investigación	Si	No	
2.5	Plantea claramente los objetivos específicos en relación con las dimensiones de las variables	Si	No	
2.6	Los objetivos específicos permiten alcanzar el objetivo general	Si	No	
2.7	Expresa las razones que justifican la realización del estudio	Si	No	
2.8	Describe la delimitación de la investigación	Si	No	
III. MARCO TEÓRICO				
3.1	Incluye antecedentes nacionales e internacionales relacionados al problema de investigación (actualizada)	Si	No	

Elaborado por:  
Dra. Juana Marcos Romero  
**DIRECTORA DE LA ESCUELA DE POSGRADO**

Revisado por  
**Dra. Magdalena Cecilia Talla Linderman**  
**VICERRECTORA ACADÉMICA**

Aprobado por: **Resolución de Consejo Universitario N° 029 2024-UAI-CU/P** de fecha 26.01.2024

Prohibida la reproducción de este documento, este documento impreso es una copia no controlada.

 <b>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ICA</b>	<b>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ICA</b>	Código: DEPG-IEI-GUI-02
	<b>GUÍA METODOLÓGICA PARA LA ELABORACIÓN DE TRABAJOS ACADEMICOS PARA SEGUNDA ESPECIALIDAD</b>	Versión: 01
		Página 14 de 25

3.2	Las bases teóricas contienen fuentes de información debidamente citadas y referenciadas	Si	No	
3.3	El marco conceptual en lista y define los términos básicos empleados	Si	No	
<b>IV. METODOLOGÍA</b>				
4.1	Señala y explica el enfoque, tipo y diseño de la investigación	Si	No	
4.2	Plantea claramente la hipótesis general en relación con las variables de estudio	Si	No	
4.3	Plantea claramente las hipótesis específicas en relación con las dimensiones de las variables	Si	No	
4.4	Operacionaliza adecuadamente las variables de estudio	Si	No	
4.5	Los indicadores planteados miden las variables de estudio	Si	No	
4.6	Describe la población, muestra y muestreo de estudio	Si	No	
4.7	Describe las técnicas e instrumentos de recolección de información	Si	No	
4.8	Describe las técnicas de análisis y procesamiento de datos	Si	No	
<b>V. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES</b>				
5.1	El cronograma de actividades es secuencial y ordenado según Gantt	Si	No	
5.2	Los periodos asignados son apropiados para cada actividad	Si	No	
<b>VI. PRESUPUESTO</b>				
6.1	El presupuesto considera personal, bienes y servicios	Si	No	
<b>VII CONCLUSIONES TEÓRICAS</b>				
7.1	Redacta de manera coherente	Si	No	
<b>VII. REFERENCIAS</b>				
7.1	Incluye a todos los autores citados en el documento según la norma aplicable	Si	No	
<b>VIII. ANEXOS</b>				
8.1	Incluye matriz de consistencia	Si	No	
8.2	Incluye los instrumentos de recolección de datos debidamente validados	Si	No	
8.3	Incluye el formato de consentimiento informado	Si	No	

Elaborado por:  
Dra. Juana Marcos Romero  
**DIRECTORA DE LA ESCUELA DE  
POSGRADO**

Revisado por  
**Dra. Magdalena Cecilia Talla  
Linderman  
VICERRECTORA ACADEMICA**

Aprobado por:  
**Resolución de Consejo Universitario N° 029-  
2024-UAI-CU/P de fecha 26.01.2024**

Prohibida la reproducción de este documento, este documento impreso es una copia no controlada.

 <b>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ICA</b>	<b>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ICA</b>	Código: DEPG-IEI-GUI-02
	<b>GUÍA METODOLÓGICA PARA LA ELABORACIÓN DE TRABAJOS ACADÉMICOS PARA SEGUNDA ESPECIALIDAD</b>	Versión: 01
		Página 15 de 25

8.4	Incluye el informe de turnitin con un porcentaje de similitud máximo de 20%.	Si	No	
-----	--	----	----	--

Chincha Alta, escoger la fecha de revisión




---

Nombres y Apellidos del Docente  
Código ORCID: ORCID



Elaborado por: Dra. Juana Marcos Romero <b>DIRECTORA DE LA ESCUELA DE POSGRADO</b>	Revisado por <b>Dra. Magdalena Cecilia Talla Linderman</b> <b>VICERRECTORA ACADEMICA</b>	Aprobado por: <b>Resolución de Consejo Universitario N° 029-2024-UAI-CU/P de fecha 26.01.2024</b>
--	--	--

Prohibida la reproducción de este documento, este documento impreso es una copia no controlada.

 <b>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ICA</b>	<b>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ICA</b>	Código: DEPG-IEI-GUI-02
	<b>GUÍA METODOLÓGICA PARA LA ELABORACIÓN DE TRABAJOS ACADEMICOS PARA SEGUNDA ESPECIALIDAD</b>	Versión: 01
		Página 16 de 25

 <b>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ICA</b>	<b>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ICA</b>	Código: DEPG-IEI-FOR-05
	<b>FICHA DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN</b>	Versión: 01
		Página 1 de 3

## FICHA DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

### I. DATOS GENERALES

Estudiante: Escribir en mayúsculas y minúsculas.

Experto: Escribir en mayúsculas y minúsculas.

Grado Académico del Experto: Escribir la denominación del grado académico.

Título de la Investigación: Escribir el título de la investigación.

Nombre del Instrumento: Escribir el nombre del instrumento.

### II. VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

Marque con una "X" la respuesta que considere pertinente para cada indicador según la siguiente escala:

1 = Deficiente

2 = Malo

3 = Regular

4 = Bueno

5 = Excelente.

N°	INDICADOR	CRITERIO	1	2	3	4	5	OBSERVACIONES
1	Claridad	Está formulado con lenguaje apropiado y comprensible.						
2	Objetividad	Permite medir hechos observables.						
3	Actualidad	Está adecuado al enfoque teórico actual.						
4	Organización	Está organizado lógica y secuencialmente.						

Elaborado por: Dra. Juana Marcos Romero <b>DIRECTORA DE LA ESCUELA DE POSGRADO</b>	Revisado por Dra. Magdalena Cecilia Talla Linderman <b>VICERRECTORA ACADEMICA</b>	Aprobado por: <b>Resolución de Consejo Universitario N° 029-2024-UAI-CU/P de fecha 26.01.2024</b>
--	---	---

Prohibida la reproducción de este documento, este documento impreso es una copia no controlada.

5	Suficiencia	Tiene los aspectos necesarios en cantidad y calidad suficiente.						
6	Pertinencia	Es útil y oportuno para la investigación.						
7	Consistencia	Está basado en aspectos teóricos-científicos de la investigación.						
8	Coherencia	Existe relación entre las variables, dimensiones, indicadores, ítems y escalas.						
9	Intencionalidad	Adecuado para valorar las dimensiones del tema de la investigación.						
10	Metodología	Responde al propósito de la investigación.						
11	Aplicación	Logra obtener los datos adecuados.						
<b>CONTEO TOTAL DE MARCAS</b>								
			<b>A</b>	<b>B</b>	<b>C</b>	<b>D</b>	<b>E</b>	

$$\text{Coeficiente de Validez} = \frac{1 \times A + 2 \times B + 3 \times C + 4 \times D + 5 \times E}{55}$$

**COEFICIENTE DE VALIDEZ**

### III. CALIFICACIÓN GENERAL

Marque con una "X" la calificación general del instrumento según el valor del coeficiente de validez:

ESCALA	INTERVALO	EVALUACIÓN
Desaprobado	[0,00 – 0,50]	
Observado	(0,50 – 0,75]	
Aprobado	(0,75 – 1,00]	

Elaborado por: Dra. Juana Marcos Romero <b>DIRECTORA DE LA ESCUELA DE POSGRADO</b>	Revisado por <b>Dra. Magdalena Cecilia Talla Linderman</b> <b>VICERRECTORA ACADEMICA</b>	Aprobado por: <b>Resolución de Consejo Universitario N° 029-2024-UAI-CU/P de fecha 26.01.2024</b>
--	--	---

 <b>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ICA</b>	<b>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ICA</b>	Código: DEPG-IEI-GUI-02
	<b>GUÍA METODOLÓGICA PARA LA ELABORACIÓN DE TRABAJOS ACADEMICOS PARA SEGUNDA ESPECIALIDAD</b>	Versión: 01
		Página 18 de 25

### III. OBSERVACIONES GENERALES

Chincha Alta, escoger la fecha de revisión




---

Apellidos y Nombres del Experto  
Grado Académico  
Código ORCID: ORCID  
N° DNI: DNI

Elaborado por: Dra. Juana Marcos Romero <b>DIRECTORA DE LA ESCUELA DE POSGRADO</b>	Revisado por <b>Dra. Magdalena Cecilia Talla Linderman</b> <b>VICERRECTORA ACADEMICA</b>	Aprobado por: <b>Resolución de Consejo Universitario N° 029-2024-UAI-CU/P</b> de fecha 26.01.2024
--	--	---

Prohibida la reproducción de este documento, este documento impreso es una copia no controlada.

 <b>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ICA</b>	<b>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ICA</b>	Código: DEPG-IEI-GUI-02
	<b>GUÍA METODOLÓGICA PARA LA ELABORACIÓN DE TRABAJOS ACADEMICOS PARA SEGUNDA ESPECIALIDAD</b>	Versión: 01
		Página 19 de 25

 <b>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ICA</b>	<b>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ICA</b>	Código: DEPG-IEI-FOR-06
	<b>CONSTANCIA DE APROBACIÓN DE INVESTIGACIÓN</b>	Versión: 01
		Página 1 de 1

## CONSTANCIA DE APROBACIÓN DE TRABAJO ACADÉMICO

**Dr/a.**  
**DIRECTOR(A) DE LA ESCUELA DE POSGRADO**  
 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ICA  
**Presente. -**

De mi especial consideración.

Tengo a bien dirigirme a Ud. para saludarlo(a) cordialmente e informarle que el(la) estudiante **Apellidos y Nombres del Estudiante** del programa de estudios **Programa de Estudios**, perteneciente a la Escuela de Posgrado, ha cumplido con elaborar su trabajo académico titulado: **Escribir el título de la investigación**

Por lo tanto, queda expedito para continuar con el desarrollo de su proceso de titulación. Remito la presente constancia con mi firma en señal de conformidad.

Agradezco por anticipado la atención a la presente y aprovecho la ocasión para expresar los sentimientos de mi especial consideración y deferencia personal.

Atentamente,

Chincha Alta, escoger la fecha de aprobación.

---

Nombres y Apellidos del Docente  
 Código ORCID: ORCID

Elaborado por: Dra. Juana Marcos Romero <b>DIRECTORA DE LA ESCUELA DE POSGRADO</b>	Revisado por <b>Dra. Magdalena Cecilia Talla Linderman</b> <b>VICERRECTORA ACADEMICA</b>	Aprobado por: <b>Resolución de Consejo Universitario N° 029-2024-UAI-CU/P de fecha 26.01.2024</b>
--	--	---

Prohibida la reproducción de este documento, este documento impreso es una copia no controlada.

 <b>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ICA</b>	<b>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ICA</b>	Código: DEPG-IEI-GUI-02
	<b>GUÍA METODOLÓGICA PARA LA ELABORACIÓN DE TRABAJOS ACADEMICOS PARA SEGUNDA ESPECIALIDAD</b>	Versión: 01
		Página 20 de 25

 <b>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ICA</b>	<b>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ICA</b>	Código: DEPG-IEI-FOR-08
	<b>CONSENTIMIENTO INFORMADO</b>	Versión: 01
		Página 1 de 2

## CONSENTIMIENTO INFORMADO

### “Título de la Investigación”

**Institución** : Universidad Autónoma de Ica  
**Investigador** : Apellidos y Nombres del Investigador  
**Estudiante del Programa de Estudios de** Escribir el Programa de Estudios

**OBJETIVO DE LA INVESTIGACIÓN.** Por medio de la presente, le invitamos a participar en la investigación que tiene como finalidad “menciona el objetivo principal”. Al participar del estudio, Ud. deberá responder un cuestionario de N° ítems de forma anónima.

**PROCEDIMIENTO.** Si acepta ser partícipe de este estudio, Ud. deberá responder a los siguientes instrumentos denominados: “Nombre del Cuestionario” y “Nombre del Cuestionario” en un tiempo aproximado de N° minutos; dichos instrumentos serán entregados de manera Eija un elemento.

**CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN.** El manejo de la información será mediante códigos asignados a cada participante; en ese sentido, el(la) responsable de la investigación garantiza que se respetará el derecho de confidencialidad e identidad de los participantes. Asimismo, no se mostrarán datos que permitan la identificación de las personas que formaron parte de la muestra de estudio.

**CONSENTIMIENTO.** Mi persona, en pleno uso de mis facultades mentales y comprensivas, he leído la información suministrada por el investigador y acepto, voluntariamente, participar del estudio. Asimismo, autorizo la toma de evidencia fotográficas durante la resolución del instrumento de recolección de datos.

Chincha Alta, escoger la fecha de consentimiento

Apellidos y Nombres  
DNI: N° de DNI

Elaborado por: Dra. Juana Marcos Romero <b>DIRECTORA DE LA ESCUELA DE POSGRADO</b>	Revisado por <b>Dra. Magdalena Cecilia Talla Linderman</b> <b>VICERRECTORA ACADEMICA</b>	Aprobado por: <b>Resolución de Consejo Universitario N° 029-2024-UAI-CU/P de fecha 26.01.2024</b>
--	--	---

 <b>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ICA</b>	<b>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ICA</b>	Código: DEPG-IEI-GUI-02
	<b>GUÍA METODOLÓGICA PARA LA ELABORACIÓN DE TRABAJOS ACADEMICOS PARA SEGUNDA ESPECIALIDAD</b>	Versión: 01
		Página 21 de 25



## ANEXOS



Elaborado por: Dra. Juana Marcos Romero <b>DIRECTORA DE LA ESCUELA DE POSGRADO</b>	Revisado por <b>Dra. Magdalena Cecilia Talla Linderman</b> <b>VICERRECTORA ACADEMICA</b>	Aprobado por: <b>Resolución de Consejo Universitario N° 029- 2024-UAI-CU/P de fecha 26.01.2024</b>
--	--	--

Prohibida la reproducción de este documento, este documento impreso es una copia no controlada.

 <b>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ICA</b>	<b>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ICA</b>	Código: DEPG-IEI-GUI-02
	<b>GUÍA METODOLÓGICA PARA LA ELABORACIÓN DE TRABAJOS ACADEMICOS PARA SEGUNDA ESPECIALIDAD</b>	Versión: 01
		Página 22 de 25

## ANEXO N°1

### PORTADA

## UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ICA

### ESCUELA DE POSGRADO

ESCRIBIR EL PROGRAMA DE ESTUDIOS



# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ICA



Escribir el Título de la Investigación

**Trabajo académico para optar el título profesional de** Escribir la  
Denominación del título profesional de segunda especialidad



**Línea de investigación**

.....

**Presentado por:**

Nombres y Apellidos

CÓDIGO ORCID N° Escribir Código

**Asesor(a)**

Nombres y Apellidos

Código Orcid N° Escribir Código

Chincha, Perú

2025

Elaborado por: Dra. Juana Marcos Romero <b>DIRECTORA DE LA ESCUELA DE POSGRADO</b>	Revisado por Dra. Magdalena Cecilia Talla Linderman <b>VICERRECTORA ACADEMICA</b>	Aprobado por: <b>Resolución de Consejo Universitario N° 029- 2024-UAI-CU/P de fecha 26.01.2024</b>
--	--	--

Prohibida la reproducción de este documento, este documento impreso es una copia no controlada.

## ANEXO N°2

### MATRIZ DE CONSISTENCIA

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	METODOLOGÍA
<b>Problema general:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>•</li> </ul> <b>Problemas específicos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>•</li> <li>•</li> <li>•</li> </ul>	<b>Objetivo general:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>•</li> </ul> <b>Objetivos específicos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>•</li> <li>•</li> <li>•</li> </ul>	<b>Hipótesis general:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>•</li> </ul> <b>Hipótesis específicas:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>•</li> <li>•</li> <li>•</li> </ul>	<b>Variable 1:</b> <u>Dimensiones:</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>•</li> <li>•</li> <li>•</li> <li>•</li> </ul> <b>Variable 2:</b> <u>Dimensiones:</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>•</li> <li>•</li> <li>•</li> <li>•</li> </ul>	<b>Enfoque:</b> <b>Tipo:</b> <b>Nivel:</b> <b>Diseño:</b>  <b>Población:</b> <b>Muestra:</b>  <b>Técnica:</b> <b>Instrumento:</b>  <b>Técnica de análisis e interpretación de datos:</b>

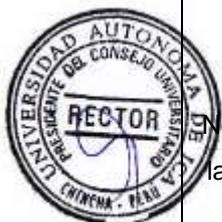


Elaborado por: Dra. Juana Marcos Romero <b>DIRECTORA DE LA ESCUELA DE POSGRADO</b>	Revisado por: <b>Dra. Magdalena Cecilia Talla Linderman</b> <b>VICERRECTORA ACADEMICA</b>	Aprobado por: <b>Resolución de Consejo Universitario N° 029- 2024-UAI-CU/P de fecha 26.01.2024</b>
--	---	---

## ANEXO N°3

### MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS	ESCALA DE VALORES	NIVELES Y RANGOS	TIPO DE VARIABLE ESTADISTICA
Nombre de la variable	Elemento o componente integrante de la variable	Condición que permite la medición de la variable	Número de reactivo por cada dimensión	Se escriben las opciones de respuesta que contine el instrumento de medición, siendo politómicos o dicotómicos.	Se indican las categorías (niveles) y rangos de puntuación por variable y por dimensión.	Tipo de variables cuantitativa



Elaborado por: Dra. Juana Marcos Romero <b>DIRECTORA DE LA ESCUELA DE POSGRADO</b>	Revisado por: <b>Dra. Magdalena Cecilia Talla Linderman</b> VICERRECTORA ACADEMICA	Aprobado por: <b>Resolución de Consejo Universitario N° 029-2024-UAI-CUP</b> de fecha 26.01.2024
--	--	---

 <b>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ICA</b>	<b>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ICA</b>	Código: DEPG-IEI-GUI-02
	<b>GUÍA METODOLÓGICA PARA LA ELABORACIÓN DE TESIS DE LA ESCUELA DE POSGRADO</b>	Versión: 01
		Página 25 de 25

## CONTROL DE CAMBIOS

<b>VERSION / REVISION Nº</b>	<b>SECCION MODIFICADO</b>	<b>CAMBIO REALIZADO</b>	<b>RESPONSABLE DEL CAMBIO</b>	<b>FECHA</b>
V1	Ninguna	Ninguno	Dirección de la Escuela de Posgrado	17.01.2024



Elaborado por: Dra. Juana Marcos Romero <b>DIRECTORA DE LA ESCUELA DE POSGRADO</b>	Revisado por: <b>Dra. Magdalena Cecilia Talla Linderman</b> <b>VICERRECTORA ACADEMICA</b>	Aprobado por: <b>Resolución de Consejo Universitario N° 029- 2024-UAI-CU/P de fecha 26.01.2024</b>
--	---	---

Prohibida la reproducción de este documento, este documento impreso es una copia no controlada.